



NOTICIAS

Martes, 14 de noviembre de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7

PORTADA

EL IPC SE MANTIENE ESTABLE EN OCTUBRE, UN 4,3% EN CANARIAS

Los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas han subido un 12 % en el último año en el archipiélago



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La inflación se mantuvo estable en Canarias en octubre en el 4,3 % y a nivel nacional en el 3,5 %, la misma tasa que en septiembre, por el abaratamiento de los carburantes, mientras que el precio de los alimentos se moderó al 9,5 %, un punto inferior al mes anterior, si bien en las Islas ha subido un 12 % en el último año.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha confirmado este martes el dato de inflación general adelantado hace dos semanas, así como el de la inflación subyacente (sin energía ni alimentos frescos), que se moderó 0,6 puntos y se situó en el 5,2 %.

La evolución de los precios de los alimentos se debe, en su mayor parte, a que las legumbres y hortalizas, la leche, huevos y queso, la carne y las frutas subieron menos que en octubre del año pasado, y en sentido contrario los aceites y grasas aumentaron su coste más que el mismo mes de 2022.

En Canarias, los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas han subido un 12 % en el último año y un 9,8 % hasta el cierre del pasado mes de octubre, mientras que los de la vivienda registran un descenso interanual del 5 % y una caída del 3,3 % en lo que va de año.

Las bebidas alcohólicas y el tabaco acumulan una inflación del 3,8 % en lo que va de año y del 4,1 % en términos interanuales.

SUBE EL IPC EN CANARIAS UN 4,3%

El IPC (Índice de Precios al Consumo) ha aumentado un 4,3% en Canarias en mayor medida en alimentos y bebidas no alcohólicas



La inflación se moderó un punto en diciembre, hasta el 5,8 %, debido a una menor subida de la electricidad y un mayor abaratamiento de los carburantes, y a pesar del aumento de los precios del tabaco y alimentos elaborados.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) ha aumentado un 4,3 por ciento en Canarias en octubre en su tasa interanual, en línea con el dato del mes anterior, según los datos definitivos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Además, con el dato de octubre, los precios en Canarias encadenan dos meses de subidas. En términos mensuales, la inflación en Canarias aumentó un 0,6 por ciento, mientras que en lo que va de año la subida llega al 3,9 por ciento.

En el archipiélago los precios se incrementaron en octubre respecto al año anterior en alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aumento del 12% (-1,5 puntos respecto al mes anterior); restaurantes y hoteles, un 7,3% (-0,2 puntos); bebidas alcohólicas y tabaco, un 4,1% (-1,3 puntos) y otros bienes y servicios, un 3,8% (-0,1 puntos).

Sectores en descenso

En el lado contrario, dónde más cayeron los precios en tasa interanual fue en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, un -5% (+5,2 puntos respecto a la tasa del mes precedente); vestido y calzado, un -0,2% (+1,3 puntos), las dos únicas categorías en las que se redujeron.

En el conjunto de España, el IPC aumentó un 0,3 por ciento en octubre en relación al mes anterior y mantuvo sin cambios su tasa interanual en el 3,5 por ciento debido a que el encarecimiento de la electricidad y del gas se vio compensado por el abaratamiento de los carburantes y por una subida menos intensa en los precios de los alimentos respecto a la experimentada un año antes.

De hecho, el precio de los alimentos moderó el avance de su tasa interanual un punto, hasta el 9,5 por ciento, bajando de los dos dígitos por primera vez en año y medio. Esta evolución se debe, según Estadística, a que los precios de legumbres y hortalizas, leche, huevos y queso, y carne y frutas subieron menos en octubre de este año que en el mismo mes de 2022. Por contra, los aceites y grasas se encarecieron en mayor medida que hace un año.

Con el estancamiento de la tasa interanual de la inflación en octubre en



el 3,5 por ciento, se ponen fin a tres meses consecutivos de ascensos después de que en julio, agosto y septiembre subiera cuatro, tres y nueve décimas, respectivamente. Pese a todo, el IPC interanual se mantiene en su nivel más elevado desde el pasado mes de abril, cuando alcanzó el 4,1 por ciento.

La inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) bajó seis décimas en octubre, hasta el 5,2 por ciento, situándose 1,7 puntos por encima del IPC general.

Mejor comportamiento de los alimentos y bajada de carburantes

El Ministerio de Asuntos Económicos ha subrayado en un comunicado que la inflación general se mantuvo estable en octubre «por el mejor comportamiento de los alimentos y la bajada de los carburantes».

«Las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno han permitido a España mantener en el último año una de las menores tasas de inflación y mayor crecimiento económico de la zona euro, lo que ha favorecido una mayor competitividad de las empresas españolas y la ganancia de poder adquisitivo de los salarios», ha remarcado el Departamento que dirige, en funciones, Nadia Calviño.

En términos mensuales (octubre sobre septiembre), el IPC registró un aumento del 0,3 por ciento, una décima más de lo que subió el mes anterior. Con este repunte, la inflación encadena cinco meses consecutivos de alzas mensuales.

El incremento mensual del IPC en octubre fue consecuencia del

encarecimiento en un 8,6 por ciento del vestido y el calzado por la nueva temporada de otoño-invierno, así como de los alimentos, que repuntaron un 1,3 por ciento por las subidas «generalizadas» de la mayor parte de sus componentes, destacando los incrementos en los precios de los aceites, las frutas y la carne y el pescado.



PORTADA

CANARIAS, LA REGIÓN DE ESPAÑA DONDE LA CESTA DE LA COMPRA MÁS SE HA ENCARECIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

El IPC de octubre se eleva el 0,6% en el archipiélago respecto a septiembre, el doble que el dato nacional (0,3%); las islas son la segunda comunidad donde más crece el IPC mensual y la región más inflacionista del país, con el 4,3% anual



La dinámica de los últimos tiempos en la evolución de los precios en Canarias, la marcha del IPC (índice de precios al consumo), se mantiene en parámetros negativos y nada apunta a que la corrección a la baja se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

produzca de forma paulatina en poco tiempo. Entretanto, el daño se prolonga sobre todo entre las familias menos pudientes, con cada vez menos capacidad de compra y de ahorro. Lo peor es que la escalada de precios donde más incide es en los productos de alimentación, en la cesta de la compra. El gasto hoy necesario para alimentar una familia se ha elevado casi el 31% en algo menos de dos años. Si en diciembre de 2021 se pagaba por una compra de alimentos, la que fuere, 100 euros, ahora esa misma elección de productos vale 131 euros, 31 más.

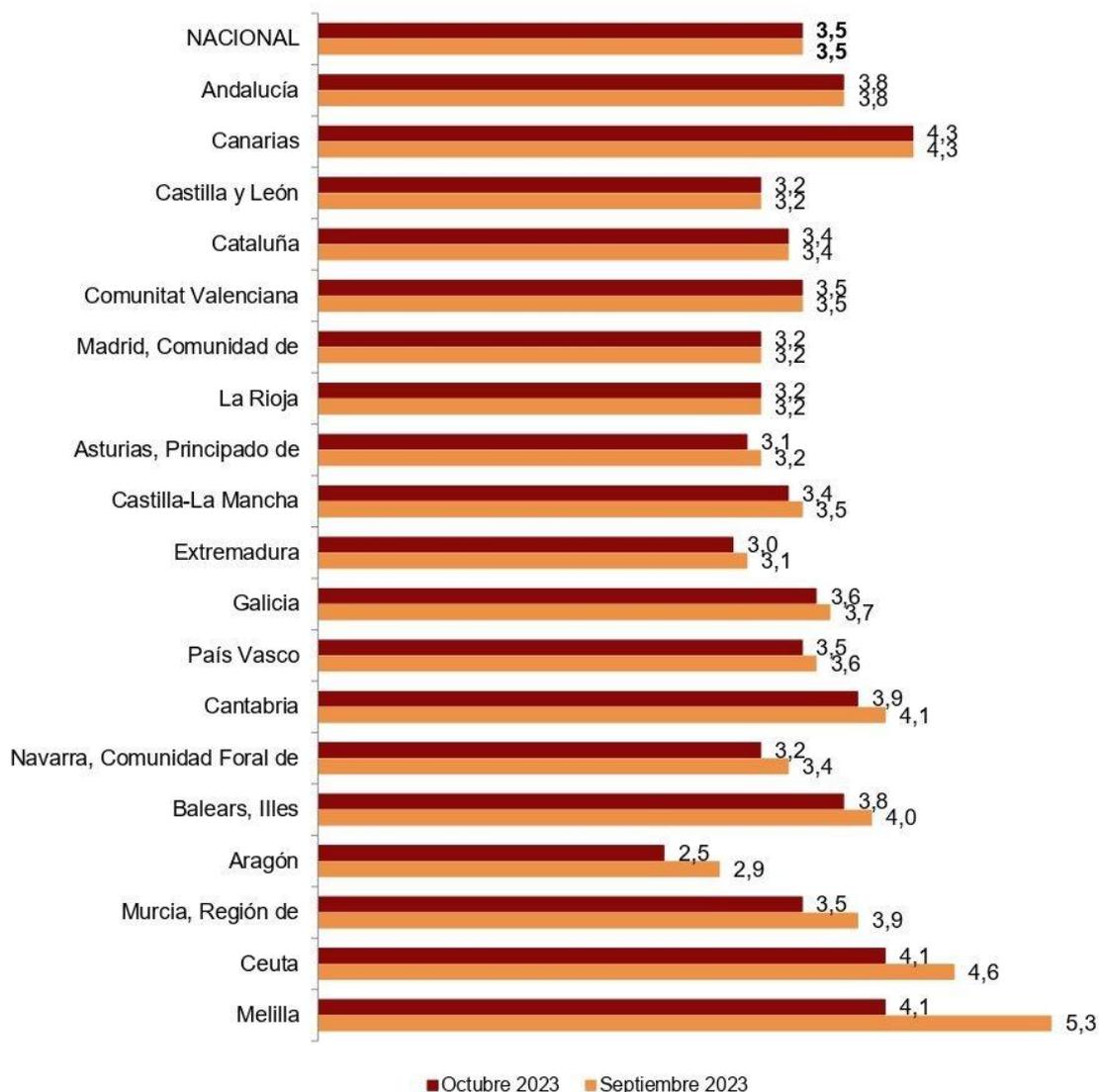
Esa tendencia se manifiesta en que el archipiélago sigue liderando, de forma general, los peores registros en IPC en España; o sea, que obtiene en el cálculo de esa variable (cuyos datos de octubre pasado este martes ha servido el INE), la que vacía más o menos los bolsillos de los ciudadanos, resta capacidad de ahorro y merma la renta familiar disponible, los datos menos ventajosos o los registros más inflacionistas de todo el país.

Para empezar, Canarias fue en octubre pasado, por detrás de Extremadura (0,7% de subida mensual), la región más inflacionista, con un segundo lugar compartido con Andalucía, ambas con un alza general de los precios del 0,6% en ese mes respecto al precedente, septiembre de 2023. Esta variable multiplica por dos la media española, del 0,3%, y lo que es peor, convierte a Canarias, una vez más (ya también lo fue en septiembre), en la región con mayor subida general de los precios en los últimos 12 meses, con un alza anual del 4,3% frente al 3,5% promedio de España. El dato anual de Canarias es el mismo que el de septiembre, como ocurre con otras siete comunidades, las que mantienen idéntico umbral de inflación en 12 meses. Ahora bien, hay diez comunidades de

17 españolas que sí consiguen reducir el IPC anual.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



Eso, en primer lugar, pero no es lo único negativo. Quizá lo más dañino sea el comportamiento de los precios, tantos meses después y sin corrección a la baja, donde más duele a las familias isleñas con menos recursos o más vulnerables, que son muchas en el archipiélago, según las estadísticas oficiales.

En este capítulo, se halla la evolución de los precios en el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, la comúnmente llamada cesta de la compra. Pues bien, los datos de este octubre vuelven a incidir en lo mismo: no hay ajuste a la baja, por ahora, para los consumidores. O sea, que Canarias se consolida en octubre como la comunidad autónoma donde más han crecido los precios de la cesta de compra en un año, los 12 últimos meses, de noviembre de 2022 a octubre de 2023, con un alza del 12%, el registro más potente en toda España, como también lo es el aumento del IPC en este mismo grupo en lo que va de año, 10 meses, con el 9,8%.

Desde el cierre de 2021 hasta octubre de 2023, según el cálculo estadístico con base 100 en ese 2021, los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas en Canarias se han encarecido el 30,6%, una subida similar a la de Extremadura, la peor de todas, con solo una décima más que la isleña, en el 30,7%.

Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

Grupos	Índice			% variación			Índice			% variación			Índice			% variación								
	Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año	Anual						
	Andalucía						Aragón						Asturias, Principado de											
ÍNDICE GENERAL	114,7	0,6	3,8	3,8	113,4	0,2	2,8	2,5	113,3	0,3	3,1	3,1	129,5	1,6	7,7	10,0	127,4	1,1	6,3	8,4	125,8	1,6	6,5	8,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	129,5	1,6	7,7	10,0	127,4	1,1	6,3	8,4	125,8	1,6	6,5	8,8	113,3	0,2	4,1	8,4	111,6	0,0	3,5	7,4	112,5	0,0	4,5	8,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,3	0,2	4,1	8,4	111,6	0,0	3,5	7,4	112,5	0,0	4,5	8,1	109,9	11,5	-0,8	0,3	110,0	9,1	-1,4	-0,1	113,4	9,2	-0,4	2,2
3. Vestido y calzado	109,9	11,5	-0,8	0,3	110,0	9,1	-1,4	-0,1	113,4	9,2	-0,4	2,2	100,0	-0,8	-5,6	-8,4	104,4	-0,7	-4,9	-8,3	103,7	-0,7	-5,5	-8,5
4. Vivienda	100,0	-0,8	-5,6	-8,4	104,4	-0,7	-4,9	-8,3	103,7	-0,7	-5,5	-8,5	112,5	0,2	1,5	3,3	111,3	0,0	1,0	2,1	112,7	0,9	0,9	2,5
5. Menaje	112,5	0,2	1,5	3,3	111,3	0,0	1,0	2,1	112,7	0,9	0,9	2,5	104,2	0,2	2,8	3,2	104,9	0,0	2,8	2,9	101,2	0,1	0,6	0,9
6. Medicina	104,2	0,2	2,8	3,2	104,9	0,0	2,8	2,9	101,2	0,1	0,6	0,9	115,6	-0,9	7,1	1,8	113,8	-1,1	6,2	0,9	115,5	-0,7	7,8	2,1
7. Transporte	115,6	-0,9	7,1	1,8	113,8	-1,1	6,2	0,9	115,5	-0,7	7,8	2,1	100,9	-1,1	3,4	3,4	100,9	-1,1	3,4	3,4	100,6	-1,1	3,2	3,2
8. Comunicaciones	100,9	-1,1	3,4	3,4	100,9	-1,1	3,4	3,4	100,6	-1,1	3,2	3,2	106,7	-0,9	2,5	3,3	107,2	-1,1	2,1	4,3	106,7	-1,9	1,3	3,4
9. Ocio y cultura	106,7	-0,9	2,5	3,3	107,2	-1,1	2,1	4,3	106,7	-1,9	1,3	3,4	106,6	1,5	2,9	3,0	105,6	0,4	1,5	1,6	107,1	1,3	2,7	2,8
10. Enseñanza	106,6	1,5	2,9	3,0	105,6	0,4	1,5	1,6	107,1	1,3	2,7	2,8	116,9	0,5	6,0	6,4	113,1	-0,1	4,2	4,1	113,2	-0,8	4,5	5,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	116,9	0,5	6,0	6,4	113,1	-0,1	4,2	4,1	113,2	-0,8	4,5	5,2	109,0	0,2	3,3	4,3	108,7	0,1	2,8	3,6	108,8	-0,1	4,7	4,5
12. Otros	109,0	0,2	3,3	4,3	108,7	0,1	2,8	3,6	108,8	-0,1	4,7	4,5												
	Balears, Illes						Canarias						Cantabria											
ÍNDICE GENERAL	113,9	-0,1	4,0	3,8	114,1	0,6	3,9	4,3	113,8	0,1	3,6	3,9	127,3	2,1	8,2	9,5	130,6	0,3	9,8	12,0	128,3	1,2	7,8	10,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	127,3	2,1	8,2	9,5	130,6	0,3	9,8	12,0	128,3	1,2	7,8	10,6	113,8	0,0	3,9	7,6	109,1	0,0	3,8	4,1	113,4	0,2	4,7	7,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,8	0,0	3,9	7,6	109,1	0,0	3,8	4,1	113,4	0,2	4,7	7,6	107,6	5,7	-4,1	2,4	106,3	17,4	0,7	-0,2	106,6	8,2	-3,1	1,2
3. Vestido y calzado	107,6	5,7	-4,1	2,4	106,3	17,4	0,7	-0,2	106,6	8,2	-3,1	1,2	101,7	-0,6	-3,9	-5,6	101,8	-0,4	-3,3	-5,0	102,8	-0,8	-4,4	-6,9
4. Vivienda	101,7	-0,6	-3,9	-5,6	101,8	-0,4	-3,3	-5,0	102,8	-0,8	-4,4	-6,9	112,3	0,9	1,6	3,1	111,7	0,8	1,5	3,0	109,7	-0,2	0,8	3,3
5. Menaje	112,3	0,9	1,6	3,1	111,7	0,8	1,5	3,0	109,7	-0,2	0,8	3,3	108,3	0,0	5,1	5,7	103,6	0,0	2,3	2,5	102,7	0,1	1,7	1,8
6. Medicina	108,3	0,0	5,1	5,7	103,6	0,0	2,3	2,5	102,7	0,1	1,7	1,8	115,1	-1,1	6,7	1,9	115,3	0,2	4,4	2,2	114,4	-1,0	7,7	0,9
7. Transporte	115,1	-1,1	6,7	1,9	115,3	0,2	4,4	2,2	114,4	-1,0	7,7	0,9	101,2	-1,1	3,6	3,6	100,8	-1,1	3,3	3,3	101,3	-1,1	3,7	3,7
8. Comunicaciones	101,2	-1,1	3,6	3,6	100,8	-1,1	3,3	3,3	101,3	-1,1	3,7	3,7	109,2	-1,3	2,0	3,1	107,3	-0,6	1,8	3,0	107,3	-1,3	2,0	3,5
9. Ocio y cultura	109,2	-1,3	2,0	3,1	107,3	-0,6	1,8	3,0	107,3	-1,3	2,0	3,5	105,8	0,7	0,7	0,9	107,1	1,9	3,7	3,7	104,8	1,3	1,8	1,9
10. Enseñanza	105,8	0,7	0,7	0,9	107,1	1,9	3,7	3,7	104,8	1,3	1,8	1,9	117,4	-2,1	7,8	5,8	116,2	0,3	5,5	7,3	114,7	-1,0	6,2	7,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	117,4	-2,1	7,8	5,8	116,2	0,3	5,5	7,3	114,7	-1,0	6,2	7,3	109,9	-0,2	4,7	5,5	109,2	0,3	2,7	3,8	110,9	0,1	3,8	5,1
12. Otros	109,9	-0,2	4,7	5,5	109,2	0,3	2,7	3,8	110,9	0,1	3,8	5,1												

Los registros de Canarias, comparados con los datos promedios de España, muestran con nitidez que el archipiélago se aleja de la senda nacional. Si España tiene ahora un IPC general el 13,7% superior al del cierre de 2021, en Canarias es el 14,1%; si el país registra un encarecimiento de la cesta de la compra del 27,6%, siempre en el periodo de análisis con referencia octubre de 2023, en las islas, es más: el 30,6%. Y así con prácticamente todas las variables.

Canarias, se puede afirmar, tiene un serio problema con la inflación, un problema que no está siendo corregido y que merma la capacidad de compra de las familias, sobre todo de las menos pudientes, a lo que se unen otros factores también preocupantes, de manera especial el aumento del coste de la vivienda, bien por las condiciones del mercado para alquiler y compra, bien por el incremento del tipo de interés euríbor, que prácticamente ha duplicado el coste mensual de las cuotas de créditos hipotecarios formalizados con tipos variables y con referencia el euríbor.



PORTADA

LOS PRECIOS SUBEN UN 4,3% EN CANARIAS Y ENCADENAN DOS MESES DE INCREMENTO

El IPC (Índice de Precios al Consumo) ha aumentado un 4,3% en Canarias en mayor medida en alimentos y bebidas no alcohólicas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Índice de Precios de Consumo (IPC) ha aumentado un 4,3 por ciento en Canarias en octubre en su tasa interanual, en línea con el dato del mes anterior, según los datos definitivos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Además, con el dato de octubre, los precios en Canarias encadenan dos meses de subidas. En términos mensuales, la inflación en Canarias aumentó un 0,6 por ciento, mientras que en lo que va de año la subida llega al 3,9 por ciento.

En el archipiélago los precios se incrementaron en octubre respecto al año anterior en alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aumento del 12% (-1,5 puntos respecto al mes anterior); restaurantes y hoteles, un 7,3% (-0,2 puntos); bebidas alcohólicas y tabaco, un 4,1% (-1,3 puntos) y otros bienes y servicios, un 3,8% (-0,1 puntos).

Sectores en descenso

En el lado contrario, dónde más cayeron los precios en tasa interanual fue en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, un -5% (+5,2 puntos respecto a la tasa del mes precedente); vestido y calzado, un -0,2% (+1,3 puntos), las dos únicas categorías en las que se redujeron.

En el conjunto de España, el IPC aumentó un 0,3 por ciento en octubre

en relación al mes anterior y mantuvo sin cambios su tasa interanual en el 3,5 por ciento debido a que el encarecimiento de la electricidad y del gas se vio compensado por el abaratamiento de los carburantes y por una subida menos intensa en los precios de los alimentos respecto a la experimentada un año antes.

De hecho, el precio de los alimentos moderó el avance de su tasa interanual un punto, hasta el 9,5 por ciento, bajando de los dos dígitos por primera vez en año y medio. Esta evolución se debe, según Estadística, a que los precios de legumbres y hortalizas, leche, huevos y queso, y carne y frutas subieron menos en octubre de este año que en el mismo mes de 2022. Por contra, los aceites y grasas se encarecieron en mayor medida que hace un año.

Con el estancamiento de la tasa interanual de la inflación en octubre en el 3,5 por ciento, se ponen fin a tres meses consecutivos de ascensos después de que en julio, agosto y septiembre subiera cuatro, tres y nueve décimas, respectivamente. Pese a todo, el IPC interanual se mantiene en su nivel más elevado desde el pasado mes de abril, cuando alcanzó el 4,1 por ciento.

La inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) bajó seis décimas en octubre, hasta el 5,2 por ciento, situándose 1,7 puntos por encima del IPC general.

Mejor comportamiento de los alimentos y bajada de carburantes

El Ministerio de Asuntos Económicos ha subrayado en un comunicado que la inflación general se mantuvo estable en octubre «por el mejor

comportamiento de los alimentos y la bajada de los carburantes».

«Las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno han permitido a España mantener en el último año una de las menores tasas de inflación y mayor crecimiento económico de la zona euro, lo que ha favorecido una mayor competitividad de las empresas españolas y la ganancia de poder adquisitivo de los salarios», ha remarcado el Departamento que dirige, en funciones, Nadia Calviño.

En términos mensuales (octubre sobre septiembre), el IPC registró un aumento del 0,3 por ciento, una décima más de lo que subió el mes anterior. Con este repunte, la inflación encadena cinco meses consecutivos de alzas mensuales.

El incremento mensual del IPC en octubre fue consecuencia del encarecimiento en un 8,6 por ciento del vestido y el calzado por la nueva temporada de otoño-invierno, así como de los alimentos, que repuntaron un 1,3 por ciento por las subidas «generalizadas» de la mayor parte de sus componentes, destacando los incrementos en los precios de los aceites, las frutas y la carne y el pescado.

El Periódico de Canarias

PORTADA

EL IPC SOLO BAJÓ EN OCTUBRE EN BALEARES Y SUBIÓ MÁS EN EXTREMADURA, ANDALUCÍA Y CANARIAS

Los precios solo bajaron el pasado mes de octubre en Baleares, un 0,1

%, y subieron más en buena parte de la mitad sur peninsular, Extremadura (0,7 %), Andalucía (0,6 %) y Castilla-La Mancha (0,5 %) y en Canarias (0,6 %), según los datos publicados este martes por el INE



El IPC creció lo mismo que la media (0,3 %) en Asturias, Castilla y León, Galicia, Murcia, Navarra y La Rioja; una décima menos en Aragón, Comunidad Valenciana y País Vasco y solo una décima en Cantabria, Cataluña y Madrid.

En Ceuta subieron un 0,2 % y en Melilla se mantuvieron estables (0,0 %), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En tasa anual, Canarias siguió en cabeza, con un alza del 4,3 %, por delante de Ceuta y Melilla (4,1 % en ambos casos), a las que siguen Cantabria (3,9 %), Andalucía y Baleares (3,8 %), Galicia (3,6 %) y la Comunidad Valenciana, Murcia y País Vasco (las tres con 3,5 %, igual que la media nacional).

Aragón sigue siendo la comunidad menos inflacionista, con una subida de solo el 2,5 %, a cierta distancia de Extremadura (3,0 %), Asturias (3,1 %), La Rioja, Navarra, Madrid y Castilla y León (las cuatro con 3,2 %) y Cataluña y Castilla-La Mancha (ambas con 3,4 %).

En los diez primeros meses del año, Baleares sigue registrando el IPC más alto (4,0 %), seguida de Canarias (3,9 %) y Andalucía (3,8 %), mientras que Aragón se queda en el 2,8 % y Madrid, Extremadura y Castilla y León en el 3,0 %.

Alimentos y bebidas no alcohólicas siguió siendo en octubre el grupo con el mayor incremento anual en todas las comunidades, y de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles el que más cayó, prácticamente el único, también en todo el país.

En el primero, Canarias subió respecto a octubre de 2022 un 12,0 %, Cantabria un 10,6 % y Andalucía un 10,0 %, mientras Cataluña lo hizo un 8,3 %, Aragón un 8,4 % y Asturias un 8,8 %.

En el segundo, Castilla-La Mancha cayó un 10,8 %, Extremadura un 9,8 % y Castilla y León un 9,3 %, en tanto que Canarias lo hizo un 5,0 %, Baleares un 5,6 % y Madrid un 5,8 %.

El siguiente cuadro recoge, por comunidades y ciudades autónomas, la tasa de inflación del pasado mes de octubre, la acumulada en lo que va de año y la anual (todas ellas en porcentaje):

	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL
ANDALUCÍA	0,6	3,8	3,8
ARAGÓN	0,2	2,8	2,5
ASTURIAS	0,3	3,1	3,1
BALEARES	-0,1	4,0	3,8
CANARIAS	0,6	3,9	4,3
CANTABRIA	0,1	3,6	3,9
CASTILLA Y LEÓN	0,3	3,0	3,2
CASTILLA-LA MANCHA	0,5	3,7	3,4
CATALUÑA	0,1	3,4	3,4
COMUNIDAD VALENCIANA	0,2	3,6	3,5
EXTREMADURA	0,7	3,0	3,0
GALICIA	0,3	3,4	3,6
MADRID	0,1	3,0	3,2
MURCIA	0,3	3,5	3,5
NAVARRA	0,3	3,3	3,2
PAÍS VASCO	0,2	3,6	3,5
RIOJA, LA	0,3	3,2	3,2
CEUTA	0,2	3,6	4,1
MELILLA	0,0	3,8	4,1
NACIONAL	0,3	3,4	3,5

EL IPC SE MANTIENE ESTABLE EN OCTUBRE EN EL 3,5 % Y LOS ALIMENTOS SE MODERAN AL 9,5 %

La inflación se mantuvo estable en octubre en el 3,5 %, la misma tasa que el mes anterior, por el abaratamiento de los carburantes, mientras que el precio de los alimentos se moderó al 9,5 %, un punto inferior al mes anterior, con el aceite de oliva subiendo más de un 73 %



El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha confirmado este martes el dato de inflación general adelantado hace dos semanas, así como el de la inflación subyacente (sin energía ni alimentos frescos), que se moderó 0,6 puntos y se situó en el 5,2 %, la menor tasa desde junio del pasado año.

La tasa de inflación se mantuvo estable en octubre tras tres meses consecutivos al alza: julio (2,3 %), agosto (2,6 %) y septiembre (3,5 %), mientras que la subyacente lleva a la baja desde marzo, con la excepción de julio, que repuntó tres décimas.

La evolución de los precios de los alimentos se debe, en su mayor parte, a que las legumbres y hortalizas, la leche, huevos y queso, la carne y las frutas subieron menos que en octubre del año pasado, y en sentido contrario los aceites y grasas aumentaron su coste más que el mismo mes de 2022.

El INE detalla que los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas llevaban 18 meses creciendo a tasas de dos dígitos.

Luz y gas tiran al alza. Gasolinas y alimentos, a la baja

Entre los grupos con influencia positiva en la estabilidad de la tasa anual destaca el grupo de la vivienda, que baja un 7,7 % debido principalmente

a que los precios de la electricidad y del gas descienden menos que en octubre de 2022.

Tiran a la baja el grupo del transporte, que sitúa su tasa en el 1,4 %, casi dos puntos y medio por debajo de la del mes pasado por el abaratamiento de los precios de carburantes y lubricantes para vehículos personales, así como el de los alimentos y bebidas no alcohólicas, con una tasa del 9,5 %, un punto inferior a la del mes anterior.

La mayor subida, la del aceite de oliva

Las mayores subidas de precios en octubre, respecto al mismo mes de 2022, corresponden al aceite de oliva (73,5 %), los paquetes turísticos nacionales (19,5 %), los productos de confitería (17 %), el arroz (16,6 %) y los zumos de fruta y de vegetales (16,1 %).

Ciertos alimentos continúan con subidas importantes, como la carne de porcino (13,8 %), las patatas (12 %), el azúcar (12,3 %), la leche (10,4 %) o los huevos (9,3 %).

Mientras tanto, los precios que más bajan son otros aceites, un 29,5 %; el butano y propano, un 26,2 %; la electricidad, un 22 %; el gas natural, un 19 %; y el transporte combinado de pasajeros, un 15,4 %.

La tasa de variación mensual del índice de precios de consumo (IPC) general fue del 0,3 % en octubre, después de que en septiembre subiera el 0,2 %.

Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual

del IPC son vestido y calzado, con un 8,6 %, y alimentación y bebidas no alcohólicas, con un 1,3 %

Por contra, los grupos con repercusión mensual negativa son el transporte, que baja un 0,9 %; el ocio y cultura, que desciende un 1,3 %, y la vivienda, con una reducción del 0,7 %.

Por regiones, la inflación desciende en octubre respecto a septiembre en 10 comunidades autónomas, especialmente en Murcia y Aragón, un 0,4 %, y se mantiene en las siete restantes.

El índice de precios de consumo armonizado (IPCA) se situó en octubre en el 3,5 % interanual, dos décimas por encima de la de septiembre. La variación mensual fue del 0,3 %.

El Ministerio de Asuntos Económicos ha insistido en que las medidas de política económica «han permitido a España mantener en el último año una de las menores tasas de inflación y mayor crecimiento económico de la zona euro».

En un comunicado, añaden que esta situación «ha favorecido una mayor competitividad de las empresas españolas y la ganancia de poder adquisitivo de los salarios».

EL COSTE DE LA CESTA DE LA COMPRA NO DA TREGUA

Los alimentos se sitúan en un 9'5% con una leve variación a la baja



Ir a hacer la compra sigue siendo una película de miedo, tal y como viene ocurriendo durante todo 2023, con unos precios que no dejan de subir y angustian a los consumidores. Así es, los precios no bajan y se elevaron un 3'5 en octubre. En cabeza, los precios de los alimentos, con una tasa del 9,5%, con leve variación a la baja, debido a que los precios de legumbres y hortalizas, leche, huevos, queso, carne y frutas subieron menos en octubre de este año que en el mismo mes de 2022. El aceite, en cambio, continúa con su ascenso imparable.

La electricidad sigue al alza, aunque bajó menos que en octubre de 2022, arrastra los costes asociaciones de la vivienda, que se disparó en casi cinco puntos y medio en el último mes respecto a hace un año.

Por contra, la bajada de los carburantes apenas logró equilibrar la tasa y estabilizar la inflación en ese 3,5% tras los ascensos sufridos a lo largo

del verano.

La situación es todavía peor si los datos se toman en términos mensuales, el IPC registró un aumento del 0,3% en los últimos 30 días, una décima más de lo que subió el mes anterior, por lo que encadena cinco meses consecutivos de alzas mes a mes. Este incremento mensual en octubre fue consecuencia del encarecimiento en un 8,6% del vestido y el calzado por la nueva temporada de otoño-invierno, así como de los alimentos, que repuntaron un 1,3% por las subidas generalizadas de la mayoría de productos básicos de la cesta de la compra.

LOS ALIMENTOS EN CANARIAS VUELVEN A SUBIR UN 4,3%

Los precios se incrementaron en octubre respecto al año anterior en alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aumento del 12%



El Índice de Precios de Consumo (IPC) ha aumentado un 4,3 por ciento en Canarias en octubre en su tasa interanual, en línea con el dato del mes anterior, según los datos definitivos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Además, con el dato de octubre, los precios en Canarias encadenan dos meses de subidas. En términos mensuales, la inflación en Canarias aumentó un 0,6 por ciento, mientras que en lo que va de año la subida

llega al 3,9 por ciento.

En el archipiélago los precios se incrementaron en octubre respecto al año anterior en alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aumento del 12% (-1,5 puntos respecto al mes anterior); restaurantes y hoteles, un 7,3% (-0,2 puntos); bebidas alcohólicas y tabaco, un 4,1% (-1,3 puntos) y otros bienes y servicios, un 3,8% (-0,1 puntos).

En el lado contrario, dónde más cayeron los precios en tasa interanual fue en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, un -5% (+5,2 puntos respecto a la tasa del mes precedente); vestido y calzado, un -0,2% (+1,3 puntos), las dos únicas categorías en las que se redujeron.

En el conjunto de España, el IPC aumentó un 0,3 por ciento en octubre en relación al mes anterior y mantuvo sin cambios su tasa interanual en el 3,5 por ciento debido a que el encarecimiento de la electricidad y del gas se vio compensado por el abaratamiento de los carburantes y por una subida menos intensa en los precios de los alimentos respecto a la experimentada un año antes.

De hecho, el precio de los alimentos moderó el avance de su tasa interanual un punto, hasta el 9,5 por ciento, bajando de los dos dígitos por primera vez en año y medio. Esta evolución se debe, según Estadística, a que los precios de legumbres y hortalizas, leche, huevos y queso, y carne y frutas subieron menos en octubre de este año que en el mismo mes de 2022. Por contra, los aceites y grasas se encarecieron en mayor medida que hace un año.

Con el estancamiento de la tasa interanual de la inflación en octubre en el 3,5 por ciento, se ponen fin a tres meses consecutivos de ascensos después de que en julio, agosto y septiembre subiera cuatro, tres y nueve décimas, respectivamente. Pese a todo, el IPC interanual se mantiene en su nivel más elevado desde el pasado mes de abril, cuando alcanzó el 4,1 por ciento.

La inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) bajó seis décimas en octubre, hasta el 5,2 por ciento, situándose 1,7 puntos por encima del IPC general.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/1225/2023, de 6 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de caqui, comprendido en el Cuadragésimo cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-23106